

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

1865 *Resolución de 1 de febrero de 2013, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agroambiental.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Castilla y León, y figurando en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) con el código número 2501942. Teniendo en cuenta, asimismo, la resolución de 27 de junio de 2011, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de junio de 2011, por el que se establece el carácter oficial de este Título de Grado (publicado en el BOE de 14 de julio de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Agroambiental, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

León, 1 de febrero de 2013.—El Rector, José Ángel Hermida Alonso.

ANEXO**Universidad de León***Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria*

Plan de estudios conducente al título universitario oficial de Graduado en Ingeniería Agroambiental (rama Ingeniería y Arquitectura)

Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	156
Optativas/Prácticas externas	12
Prácticas externas	—
Trabajo fin de grado	12
Total	240

Esquema del plan de estudios

Primer curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Cálculo.	Básico.	6	Matemáticas.	Formación Básica.
Biología Vegetal y Animal.	Básico.	6	Biología.	Formación Básica.

Primer curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Álgebra.	Básico.	6	Matemáticas.	Formación Básica.
Botánica Agrícola.	Obligatorio.	6	Botánica Agrícola.	Común a la rama agrícola.

Primer curso (anuales)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Edafología y Climatología.	Básico.	9	Geología.	Formación Básica.
Fundamentos Físicos de la Ingeniería.	Básico.	9	Física.	Formación Básica.
Química.	Básico.	9	Química.	Formación Básica.
Técnicas de Representación Gráfica.	Básico.	9	Expresión Gráfica.	Formación Básica.

Segundo curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Electrotecnia y Electrificación Agraria.	Obligatorio.	6	Ingeniería Rural.	Común a la rama agrícola.
Fundamentos de Producción Vegetal.	Obligatorio.	6	Fundamentos de Producción Vegetal.	Común a la rama agrícola.
Hidráulica y riegos.	Obligatorio.	6	Ingeniería Rural.	Común a la rama agrícola.
Motores y Máquinas.	Obligatorio.	6	Ingeniería Rural.	Común a la rama agrícola.
Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.	Obligatorio.	6	Topografía y SIG.	Común a la rama agrícola.

Segundo curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Ecología y Estudios Ambientales.	Básico.	6	Ecología y Estudios Ambientales.	Común a la rama agrícola.
Fundamentos de Producción Animal.	Obligatorio.	6	Fundamentos de Producción Animal.	Común a la rama agrícola.
Resistencia de Materiales.	Obligatorio.	6	Ingeniería Rural.	Común a la rama agrícola.
Principios de Economía y Administración de Empresas Agrarias.	Básico.	6	Empresa.	Formación Básica.
Topografía.	Obligatorio.	6	Topografía y SIG.	Común a la rama agrícola.

Tercer curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Cálculo de Estructuras y Construcción.	Obligatorio.	6	Infraestructuras y Construcción.	Tecnología específica.
Genética y Mejora Vegetal.	Obligatorio.	6	Genética y Mejora Vegetal.	Tecnología específica.

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Diseño de Espacios Verdes y Deportivos.	Obligatorio.	6	Diseño de Espacios Verdes y Deportivos.	Tecnología específica.
Hidrología de Superficie y Erosión.	Obligatorio.	6	Hidrología de Superficie y Erosión.	Común a la rama agrícola.
Protección de Cultivos.	Obligatorio.	6	Tecnología de la producción hortofrutícola.	Tecnología específica.

Tercer curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Cultivos frutícolas.	Obligatorio.	6	Tecnología de la producción hortofrutícola.	Tecnología específica.
Planificación y Ordenación del Territorio.	Obligatorio.	6	Planificación y Ordenación del Territorio.	Tecnología específica.
Tecnología de la Producción Progegida.	Obligatorio.	6	Tecnología de la producción hortofrutícola.	Tecnología específica.
Valoración de Sistemas Agroambientales.	Obligatorio.	6	Valoración agraria.	Tecnología específica.
Proyectos.	Obligatorio.	6	Proyectos.	Común a la rama agrícola.

Cuarto curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Control de Calidad y Comercialización.	Obligatorio.	4,5	Tecnología de la producción hortofrutícola.	Tecnología específica.
Energías Renovables.	Obligatorio.	4,5	Energías Renovables.	Tecnología específica.
Evaluación de Impacto Ambiental.	Obligatorio.	4,5	Evaluación de Impacto Ambiental.	Tecnología específica.
Restauración Ambiental y del Paisaje.	Obligatorio.	4,5	Restauración Ambiental y del Paisaje.	Tecnología específica.
Desarrollo Rural.	Optativo.	3	Desarrollo Rural.	Optatividad.
Gestión de residuos agroindustriales.	Optativo.	3	Gestión de residuos agroindustriales.	Optatividad.
Programación y dirección de obras.	Optativo.	3	Programación y dirección de obras.	Optatividad.
Recuperación de suelos contaminados.	Optativo.	3	Recuperación de suelos contaminados.	Optatividad.

Cuarto curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Cultivos Ornamentales.	Obligatorio.	4,5	Tecnología de la producción hortofrutícola.	Tecnología específica.
Mecanización en Hortofruticultura y Espacios Verdes.	Obligatorio.	4,5	Mecanización en Hortofruticultura y Espacios Verdes.	Tecnología específica.
Obras e Infraestructuras de Espacios Verdes.	Obligatorio.	4,5	Obras e Infraestructuras de Espacios Verdes.	Tecnología específica.
Tecnología del Riego en Hortofruticultura y Jardinería.	Obligatorio.	4,5	Tecnología del Riego en Hortofruticultura y Jardinería.	Tecnología específica.

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Bioclimatología y vegetación.	Optativo.	3	Bioclimatología y vegetación.	Optatividad.
Meteorología aplicada y contaminación atmosférica.	Optativo.	3	Meteorología aplicada y contaminación atmosférica.	Optatividad.
Pascicultura.	Optativo.	3	Pascicultura.	Optatividad.
Viveros.	Optativo.	3	Viveros.	Optatividad.

Cuarto curso (anual)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Prácticas en empresa.	Optativo.	Hasta 12.	Prácticas en Empresa.	Optatividad.

Observaciones:

En la optatividad se incluyen las prácticas externas, pudiendo el estudiante reconocer hasta los 12 créditos de la optatividad.

Curso de adaptación al Grado de Ingeniería Agroambiental:

Titulaciones desde las que se puede acceder al Curso de Adaptación: Ingeniero Técnico en Hortofruticultura y Jardinería, e Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Hortofruticultura y Jardinería.

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia
Informática.	Obligatorio.	4,5	Informática.
Sistemas de Información Geográfica.	Obligatorio.	4,5	Sistemas de Información Geográfica.
Producción Animal.	Obligatorio.	4,5	Producción Animal.
Energías Renovables.	Obligatorio.	4,5	Energías Renovables.
Control de Calidad y Comercialización.	Obligatorio.	4,5	Control de Calidad y Comercialización.
Hidrología y Erosión.	Obligatorio.	4,5	Hidrología y Erosión.
Planificación y Ordenación del Territorio.	Obligatorio.	4,5	Planificación y Ordenación del Territorio.
Evaluación de Impacto Ambiental.	Obligatorio.	4,5	Evaluación de Impacto Ambiental.

Observaciones:

El Trabajo Fin de Grado tiene una carga total de 12 ECTS.